OBRA: REFACCION Y CONSTRUCCION DE PANTEON - MURALLA - VEREDA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. ASPECTOS GENERALES

Estas normas y especificaciones se refieren a las condiciones que regirá la obra de acuerdo a las reglas de la buena construcción.

2. LIMPIEZA DEL TERRENO

Previamente al inicio de las obras, se procederá a la limpieza del terreno de las áreas de intervención.

3. OBRADORES DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

El Contratista deberá instalar su obrador y campamentos transitorios para cubrir todas las necesidades de los trabajos.

Todas las obras temporarias serán removidas a la terminación de los trabajos objeto del presente contrato y previo a la recepción definitiva de la obra.

4. REPLANTEO Y MARCACIÓN

a) El replanteo será realizado con estricta sujeción a los planos que integran el proyecto para lo cual se emplearán equipos eficientes y de fácil identificación. El replanteo deberá definir la ubicación exacta de los ejes necesarios para la construcción de las fundaciones. El eje replanteado quedará materializado en el terreno por estacas u otros elementos aprobados, en los que pueda indicarse en forma precisa el punto por donde pasa el eje replanteado.

b) Los niveles de terreno indicado en los planos se obtendrán mediante excavación y/o relleno según sea el caso, se deberán plantear según etapas bien definidas en función a la secuencia de los trabajos de obras a seguir.

5. MOVIMIENTO DE SUELO

El movimiento de tierra, en general, se efectuará de acuerdo a las prácticas normales de la construcción, pero en casos especiales, cuando la magnitud de los trabajos lo determine, la Dirección de Obra podrá exigir que el transporte de tierra dentro de la obra, asimismo la carga y descarga sobre o desde los camiones, se efectúen por medios veloces.

6. DEMOLICIONES

Se procederá a la demolición de los postes, tejidos, previendo un contenedor para los mismos, no podrá quedar ningún tipo de residuo en el sitio, proveniente de los mismos después de finalizada la obra

7. ALBAÑILERÍA

7.1. MATERIALES – GENERALIDADES

Todos los materiales a incorporar y a utilizar en los trabajos serán de primera calidad y de primer uso. Los materiales perecederos deberán llegar a la obra en envases de fabrica y cerrados. Los materiales que se emplean en la obra deberán ser de las condiciones y características que prescriben estas normas y especificaciones

7.2.1. Cales

Las cales grasas resultantes de la calcinación de carbonato de calcio, serán bien cocidas, sin partes duras o partículas extrañas. El apagado se realizará siete días antes de su empleo en morteros de asentamiento y veintiún días antes de su empleo en revoques. Su ingreso a la obra será en bolsas.

7.2.2. Cemento

Se utilizará cemento portland normal P 250 (nacional Vallemí) o cemento puzolánico P 350; este último fragua mucho mejor. Deberán estar acondicionadas en bolsas de papel de cierre hermético, con la marca de fábrica y procedencia. Todo envase deteriorado que indique cemento fraguado será rechazado. El cemento deberá ser resguardado en lugares secos y frescos.

7.2.3. Arenas

No deberá contener sales, materiales orgánicos u otros elementos extraños como substancias orgánicas y arcillas adheridas a sus granos.

7.2.4. Cascotes

Los cascotes a emplearse para contrapisos, etc., provendrán de ladrillos, (o parte de los mismos) debiendo ser bien cocidos, limpios y angulosos. Su tamaño variará entre 2 a 5 cm. Aproximadamente. Excepcionalmente podrán utilizarse cascotes provenientes de demoliciones de paredes ejecutadas con mezcla de cal.

7.2.5. Piedra Triturada

En la confección se empleará basalto triturado, se exigirá que éstos sean limpios, libres de impurezas y piedras en descomposición. Deberá usarse este material de tamaño adecuado para cada estructura. La composición granulométrica será variada (de 7 a 30 mm.). Hormigón H200 control normal.

7.2.6. Varillas de Hierro

Varillas conformadas
Acero: AP 420 (Diámetros 6 – 8)

7.2.7. Ladrillo

1. Ladrillos comunes de dimensiones 23x12x5 cm.

2. Los ladrillos deberán cumplir las condiciones de calidad y tamaño.

3. Serán utilizados para construcción de muro portante de E=0,15cm

4. Serán asentados con las mezclas del tipo que se indica en la sección.

5. Los ladrillos serán bien mojados, se les hará resbalar a manos en baño de mezcla apretándolos de manera que ésta resbale por las juntas y recogerá la que fluye de los parámetros.

6. Las paredes que deben ser revocadas o rejuntadas se trabajan con sus juntas degolladas a 15 mm de profundidad.

7. Los ladrillos asentarán con enlace nunca menor de la mitad de su ancho en todo los sentidos. Las hiladas serán perfectamente horizontales.

7.2.8. Ladrillos Huecos vistos.

Estos serán uniformes, tendrán las siguientes medidas (como referencia):9 cm. x 13 cm. x 23,5 cm., estarán uniformemente cocidos y serán asentados con la mezcla que se indiquen para cada uno de los tipos de albañilería. Se los hará resbalar a mano en el lecho de mezcla, apretándolos de manera de ésta rebase por las juntas y se recogerá la que fluya de los paramentos. Las paredes que deben ser revocadas se trabajaran con sus juntas degolladas a 15 mm de profundidad. Queda estrictamente prohibido el empleo de medios ladrillos, salvo los imprescindibles para la trabazón y, en absoluto, el uso de cascotes. El espesor de los lechos de mortero no excederá de 2 cm.

9. MORTEROS

9.1. Generalidades

Serán de los tipos indicados en la Planilla de Morteros que se agrega posteriormente. Los morteros se batirán con amasadoras mecánicas, dosificando sus proporciones en recipientes adecuados, que contarán con la aprobación previa de la fiscalización de obra. No se fabricará más mezcla de cal que la que pueda usarse en el día, ni más mezcla de cemento portland que la que deba usarse dentro de las 2 horas de su fabricación. Las pastas de argamasa serán más bien espesas que líquida.

10. PLANILLA DE MORTEROS

Los diferentes morteros serán medidos en las siguientes proporciones:

10.1 Aislaciones

a- Aislación horizontal c/ hidrófugo
1:3 cemento – arena lavada + hidrófugo (5% del peso del cemento).

b- Aislación horizontal / vertical c/ hidrófugo y asfalto
1:3 cemento – arena lavada + hidrófugo (5% del peso del cemento.) + asfalto (40% del peso del cemento).

10.2. Mampostería

a- elevación de ladrillos comunes:
1:4:12 cemento – cal – arena lavada.

b- nivelación de ladrillos comunes
1:4:12 cemento – cal – arena lavada.

10.3. Contrapiso y pisos

- Contrapiso
  1:6:12 cemento – arena lavada – cascotes.
- Pisos
  1:2.8 cemento – cal – arena lavada

10.4. REVOQUES

De pared a la cal
- 2 capas: 1:4:12 (cemento - cal - arena)
  - azotada impermeable 1:3 cemento – arena lavada + hidrófugo (5% del peso del cemento).

11. PISOS

Los pisos serán:
- Pisos baldoson de H°de, 40 cm x 40 cm,

12. REVOQUES INTERIORES – EXTERIORES

En todos los casos se harán 2 capas de revoque: la capa inferior o revoque grueso se aplicará directamente sobre el muro. Luego de secarse la primera capa se aplicará la segunda filtrada, que es la de terminación. Para ejecutar los revoques se deberá cuidar de proteger con polietileno los pisos ya terminados. Las canchadas de mezcla para la ejecución de cualquier tipo de partes de revoques, en caso de elaboración al aire libre, no podrán realizarse en lo posible bajo vegetación que pueda producir el vuelo de esporas. Los muros que deban ser revocados, se limpiarán y se prepararán esmeradamente, desbastando y limpiando las juntas en el caso de mampostería de ladrillos, hasta 1.5 cm. de profundidad mínima y desprendiendo por rasqueteado o abrasión las costras de mezclas existentes en la superficie con desprendimientos en todas las partes no adheridas. Previamente a la aplicación de cualquier revoque, deberán mojarse convenientemente los muros a recubrir. Salvo en los casos en que se especifique expresamente lo contrario, los revoques tendrán un espesor mínimo de un centímetro y medio (1,5 cm.) en total. Los muros se revocarán a una capa con mezcla 1:4:16 (cemento, cal, arena); en las mochetas, cantos y aristas se usará una mezcla 1:2:8 (cemento, cal, arena). Los revoques tendrán una superficie uniforme una vez concluido. La mezcla para el revoque será hecha con arena tamizada y cal colada.

13. CONTRAPISO a. De cascotes lecherados Serán ejecutados una vez cumplidos, a satisfacción del Fiscal, los requisitos indicados en el Apartado, respecto a compactación del terreno. Luego se ejecutará el contrapiso con un espesor mínimo de 8 cm., previa colocación de franjas de nivelación. Será ejecutado con mortero tipo ¼:1:4:6 (cemento – cal – arena – cascotes) o tipo H. La superficie terminada deberá perfectamente alisada y nivelada de tal forma que para la colocación del piso no sean necesarios rellenos con arena ni con ningún otro material que no sea la mezcla correspondiente. En caso de que sean necesarias pequeñas pendientes en los pisos, el contrapiso ya deberá prever tales pendientes.

14. PISOS

Los solados presentarán superficies regulares dispuestas según las pendientes, alineaciones y niveles que la Dirección de Obra señalará en cada caso. Las juntas se rellenarán con lechada de cemento Pórtland,. Antes de iniciar la colocación de los solados, el Contratista deberá presentar las muestras de pisos con que ejecutará los pisos, y obtener la correspondiente aprobación. Queda estrictamente prohibida la utilización de piezas cortadas en forma manual.

15. AISLACIONES

15.1. Aislación Horizontal De Paredes

La mampostería de elevación será protegida de la humedad ascendente con una capa aisladora , formada por una capa de 1 cm. de espesor de mortero 1:3 (cemento - arena) con aditivo hidrófugo inorgánico (“VEDACIT”) alisado con fratacho, sobre el cual se aplicarán dos capas de asfalto emulsionado (“FRIO ASFALTO”) sin grietas ni claros, de 3 mm. de espesor. Ambas capas deberán cubrir perfectamente todo el espesor del muro y dos hiladas lateralmente. La capa aisladora será colocada dos hileras más arriba del nivel superior del contrapiso.

16. PINTURA

Las marcas de brocha o de rodillo, deberán desaparecer después de la aplicación de la pintura, dejando una película uniforme. El secado no debe ser tan rápido, ni tan lento, debiendo permitir el esparcimiento de la pintura o retocada uniformemente, debe ocultar completamente la superficie pintada con el menor número de manos posibles. Debe tener capacidad de permanecer por largo tiempo con su aspecto inicial de aplicación, resistiendo a la acción de la lluvia, Etc.

16.1 Pintura a la silicona

Toda superficie vista directa o indirectamente recibirá el siguiente tratamiento: Limpieza y eliminación de manchas. Lijado en seco con papel de grano adecuado hasta eliminar raspaduras que resalten al pintar.

17. Trabajos Complementarios

Se entiende como tales aquellos trabajos, presentaciones y provisiones a cargo del Contratista, cuyos costos deberán incluirse en la Planilla de Oferta, tales como:

- **Limpieza permanente y final de la obra.**
- **Preparación de la obra para su recepción provisional.**
- **Limpieza general**.

18. Varios

Cualquier cambio, ajuste, modificación u otro no contemplado en estas especificaciones, será comunicado a la Fiscalización para su estudio y consideración, y posterior autorización.